

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE PUERTO PEÑASCO**

- INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORÍA EXTERNA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
  
- INFORME PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021



10 JUN. 2022  
**RECIBIDO**  
RECTORIA



Hermosillo Sonora, a 04 de Junio del 2022.

**ASUNTO:** Entrega del 2do informe  
de auditoría externa 2021, según  
contrato de servicios profesionales  
num. 024/2021

**LIC. GUILLERMO ALEJANDRO NORIEGA ESPARZA**  
**Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora**

**Presente.-**

Con relación al contrato de prestación de servicios profesionales con número 024/2021 que la Secretaría que usted dignamente representa, celebró con el suscrito para practicar auditoría a los Estados Financieros de la entidad denominada **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO** (en adelante la Entidad) por el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021, me permito presentar el resultado de la revisión correspondiente al Ejercicio 2021, en el cual también se menciona los antecedentes de dicha entidad, como sigue:

**I.- ANTECEDENTES:**

La Entidad es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública del Gobierno del Estado de Sonora constituida por decreto del Poder Ejecutivo y publicado en el boletín oficial el día 14 de Diciembre del 2010, denominándose "Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco".

La Entidad, tiene como objeto:

- I. Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del Estado y el país;
- II. Ofrecer programas de continuidad de estudios para los egresados del nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar los niveles académicos de licenciatura y postgrado, con base en los requisitos y el modelo académico aprobado;
- III. Realizar investigación científica y tecnológica que contribuya a ampliar el conocimiento y que se traduzca en aportaciones concretas para el mejoramiento y mayor eficacia en la producción de bienes y servicios y la elevación de la calidad de vida de la comunidad;

- IV. Promover el desarrollo de perfiles académicos que correspondan a las necesidades de la región, con un sentido de innovación e incorporación a los avances científico y tecnológico nacional e internacional; y
- V. Fomentar vínculos con otros sectores a través de acciones de concertación, para buscar la formación de alumnos competitivos, sustentada en una educación de calidad, con las habilidades, destrezas, conocimientos y técnicas que demanda el mercado laboral regional.

## 1.- ORGANISMO DE GOBIERNO

La Entidad contará con los siguientes órganos:

- I. El Consejo Directivo; y
- II. El Rector;

El Consejo Directivo será la máxima autoridad en la Entidad y estará integrado de la siguiente manera:

- I. Tres representantes del Gobierno del Estado, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía;
- II. Tres representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública, a invitación del Secretario de Educación y Cultura;
- III. Un representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco, designado por el Ayuntamiento, a invitación del Secretario de Educación y Cultura;
- IV. Dos representantes del sector productivo del municipio de Puerto Peñasco, a invitación del Secretario de Educación y Cultura; y
- V. Un Representante del Sector Social del Estado, a Invitación del Secretario de Educación y Cultura.

## 2.- ENTIDAD AUDITADA:

Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.

## II.- DESARROLLO DE LA REVISIÓN

La revisión se desarrolló en las oficinas de La Entidad, estas se encuentran ubicadas en Blvd Tecnológico s/n Colonia Brisas del Golfo, Puerto Peñasco, Sonora, donde se encuentran los registros contables y el personal administrativo que maneja dicha Entidad. Para el desarrollo del trabajo realizado, en forma inicial se realizó la evaluación del control interno, la aplicación de programa de pruebas de oportunidad y otros procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias donde se verificó y se obtuvo la evidencia de la documentación comprobatoria de las diversas operaciones realizadas en el periodo en que se informa.

**1.- PERÍODO:**

El período comprendido de la revisión de acuerdo al contrato 24 / 2021 es del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.

**2.- ALCANCE:**

Por el período de Enero a Diciembre del 2021 se analizaron los siguientes rubros que integran los registros contables de la Entidad, el alcance de revisión de cada uno de estos es el siguiente:

(Cifras en pesos históricos)

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	ANALIZADO	PORCENTAJE
			ANALIZADO
Efectivo y Equivalentes	\$8,867,539	\$8,867,539	100%
Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles (Neto)	51,901,303	51,901,303	100%
Pasivo	7,717,525	7,717,525	100%
Patrimonio	54,440,191	54,440,191	100%
Ingresos	24,149,312	24,149,312	100%
Egresos	25,538,187	4,114,861	16%

El alcance de dichas pruebas se sustenta, entre otros, por los resultados obtenidos en el análisis de control interno de la entidad, considero que los controles establecidos son adecuados para la operación de la misma.

**3.- ANÁLISIS:**

La revisión se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas con base a la normatividad aplicable contemplada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio y control de los recursos administrativos por la Entidad, y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias que se presentaron.

#### 4.- ORGANIZACIÓN GENERAL:

Del análisis de este rubro se determinaron los siguientes resultados:

- 1.- Se revisaron los manuales del reglamento interior, manual de organización y manuales de procedimientos.
- 2.- La Entidad se encuentra registrada ante la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gasto Público.
- 3.- La Entidad se encuentra registrada ante las autoridades fiscales como Persona Moral con fines no lucrativos.

**Resultado de la revisión:**

La Administración de la Entidad nos indica que por estar en inicios de su gestión, está en proceso de análisis a efecto de actualizar los manuales indicados en el párrafo anterior con el fin de incorporar los cambios que se consideren para la mejora de estos. Actualmente se están aplicando los procedimientos elaborados en la administración anterior, por considerarse que estos están ya analizados y autorizados y que se aplicaran los nuevos que ya están en proceso de elaboración. La recomendación es que se agilice su elaboración y autorización para su aplicación en el menor tiempo posible.

#### 5.- OBJETIVOS Y METAS:

**a) Objetivo.-**

La Entidad, tiene como objetivo principal, Impartir educación del tipo superior tecnológica, para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores público, privado y social del Estado y el país.

**b) Metas.-**

Para el ejercicio de 2021 la Entidad programó del 1 de Enero al 31 de Diciembre 1,959 metas, las cuales tienen un avance porcentual al 31 de Diciembre de 2021, de conformidad con el cuadro siguiente:

Clave Programa y Subprograma.	Denominación/ Objetivo	Metas Anuales Programadas Modificadas	Metas Alcanzadas en el Periodo	Grado Avance	Medida de Evaluación
E-404E10-101	UTPP ADMINISTRACION Calificación en la Calidad de la Entrega de los Informes Financieros Trimestrales.	100	100	100%	PUNTOS

	Porcentaje de Personal Administrativo Capacitado.	31	31	100%	PERSONAS
	Porcentaje de Mantenimiento a la Infraestructura de la Universidad.	20	20	100%	ACCIÓN
	Promoción de la Igualdad de Género.	2	2	100%	ACTIVIDADES
	Porcentaje de Cursos de Capacitación Impartidos al Personal Administrativo.	1	1	100%	CURSO
E-404E10-102	<b>UTPP PLANEACION</b>				
	Numero de Informes del Estado de la Universidad ante el H. Consejo Directivo.	4	4	100%	ACTA
	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad.	1	1	100%	AUDITORIA
	Porcentaje de Cumplimiento en las Obligaciones de la Universidad con la Transparencia, (LTyAIP).	100	98	98%	PORCENTAJE
	Porcentaje de Cumplimiento en las Obligaciones de la Universidad con la Transparencia, (LTyAIP ESON).	100	97	97%	PORCENTAJE
E-404E10-103	<b>UTPP VINCULACIÓN</b>				
	Egresados Incorporados al Sector Laboral.	90	90	100%	PERSONA
	Porcentaje de Estudiantes Beneficiados con Convenios de Vinculación.	120	120	100%	ALUMNADO
E-404E10-104	<b>UTPP ACADÉMICO</b>				
	Absorción en Educación Superior.	120	120	100%	ALUMNADO
	Porcentaje de Estudiantes de Licenciatura en Educación Superior.	70	70	100%	ALUMNADO
	Porcentaje de Atención a la Demanda de Alumnos de Nuevo Ingreso de TSU y Licenciatura.	120	120	100%	VISITA
	Porcentaje de Visitas Guiadas al Sector Privado Realizadas.	6	6	100%	ALUMNADO
	Eficiencia en Titulación.	100	75	75%	DOCENTE
	Capacitación al Personal Docente.	30	30	100%	DOCENTE
	Docentes Participando en Proyectos de Investigación.	3	3	100%	DOCENTE
	Perfil Deseable PRODEP.	1	1	100%	ALUMNADO
	Porcentaje de Estudiantes Participantes en Actividades Académicas con Enfoque Deportivo.	50	50	100%	ALUMNADO
	Porcentaje de Estudiantes Participantes en Actividades Académicas con Enfoque Cultural.	70	70	100%	ALUMNADO
	Cobertura en Educación Superior.	300	300	100%	ALUMNADO
	Porcentaje de Estudiantes Cursando su Educación Superior en Programas Educativos Acreditados por su Calidad.	100	100	100%	ALUMNADO
	Porcentaje de Estudiantes en Educación Técnico Superior Universitario.	230	230	100%	ALUMNADO
	Porcentaje de Estudiantes Captados en las Visitas de Instituciones de Educación Media Superior.	100	100	100%	ALUMNADO
	Porcentaje de Estudiantes Atendidos en los	80	80	100%	ALUMNADO

Programas de Tutorías y de Asesorías. Porcentaje de Docentes que Participan en los Programas de Tutorías y de Asesorías.	10	10	100%	DOCENTE
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,959</b>	<b>1,929</b>	<b>98%</b>	

Se revisaron los indicadores alcanzados, la documentación soporte de los indicadores se muestran acorde a los objetivos de éstos.

**Resultados de la revisión:**

Resultados Satisfactorios.

**II.- SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE.**

La Entidad maneja sus registros contables a través del sistema SAACG.NET y controla su documentación a través de pólizas de Egresos, Diario e Ingresos. Del análisis del sistema de registros contables se determinó lo siguiente:

- La Entidad cuenta con un catálogo de cuentas autorizado por la Secretaría de Hacienda.

**Resultado de la revisión:**

La evaluación del control interno y los resultados de la revisión resultaron positivos.

**III.- INFORMACIÓN FINANCIERA.**

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2021.  
(Cifras en pesos históricos)

RUBRO	ACTIVO	PASIVO + PATRIMONIO
Efectivo y Equivalentes	\$8,867,539	
Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles (Neto)	\$1,901,303	
Pasivo		\$7,717,525
Patrimonio		\$4,440,191
Ahorro (Desahorro) del Ejercicio		-1,388,875
<b>TOTAL</b>	<b>\$60,768,842</b>	<b>\$60,768,842</b>

Estado de Actividades del periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021.

(Cifras en pesos históricos)

RUBRO	IMPORTE
Ingresos	\$24,149,312
Egresos	25,538,187
<b>DESAHORRO DEL EJERCICIO</b>	<b>-\$1,388,875</b>

Para la auditoría se seleccionaron para su revisión las siguientes cuentas:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	ANALIZADO	OBSERVACIÓN
Efectivo y Equivalentes	8,867,539	8,867,539	NO
Bienes Muebles e Inmuebles y Activos Intangibles (Neto)	51,901,303	51,901,303	NO
Pasivo	7,717,525	7,717,525	NO
Patrimonio	54,440,191	54,440,191	NO
Ingresos	24,149,312	24,149,312	NO
Egresos	25,538,187	4,114,861	NO

#### IV.- ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA REVISIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

##### 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-

**Objetivos de la revisión:**

- Verificar que los movimientos presentados en los estados financieros de la Entidad, realmente existen y que sean de su propiedad.
- Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones.
- Comprobar su correcto registro.

**Procedimientos aplicados:**

- Se verificó que las cuentas bancarias registradas en los bancos estuvieran a nombre de la Entidad.

- Revisión aleatoria mensual de los movimientos en los estados de cuenta contra los registros contables de ingresos y egresos de la Entidad.
- Verificamos la correcta presentación de las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre de 2021.
- Se cotejó las partidas en tránsito mostrados en las conciliaciones contra los estados de cuenta de los meses siguientes.
- Se verificó que no existieran partidas con antigüedad en las conciliaciones.
- Se verificaron las firmas de las personas encargadas de la elaboración, revisión y autorización.

**Resultados de la revisión:**

Al 31 de Diciembre del 2021 en comparación con los saldos al 31 de Diciembre del 2020, este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2021	SALDO AL 31/12/2020	VARIACIÓN
Cuentas de cheques e Inversiones	\$8,867,539	\$11,084,985	-\$2,217,446
<b>TOTAL</b>	<b>\$8,867,539</b>	<b>\$11,084,985</b>	<b>-\$2,217,446</b>

**Procedimiento aplicado y resultados de la revisión:**

Se analizaron las conciliaciones bancarias al 31 de Diciembre del 2021 de las cuentas de bancos; se verificó que los cheques pendientes de cobro al cierre del mes de Diciembre fueron recibidos en el mes de Enero 2022. Se obtuvieron resultados satisfactorios en todos los casos.

**2.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, BIENES O SERVICIOS.-**

**Objetivos de la revisión:**

- Comprobar su autenticidad.
- Comprobar la valuación de los deudores diversos.
- Verificar que todos los deudores estén registrados en contabilidad.

**Procedimientos aplicados:**

- Evaluación del control interno existente.
- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores.

**Resultado de la revisión:**

Al 31 de Diciembre del 2021 este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2021	SALDO AL 31/12/2020	VARIACIÓN
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0	\$1	-\$1
<b>TOTAL</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1</b>	<b>-\$1</b>

El rubro de *Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes* no reflejo saldos al 31 de Diciembre de 2021.

**3.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

**Objetivos de la revisión:**

- Comprobar la existencia física y que estén en uso.
- Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- Verificar su adecuada valuación.
- Comprobar que el concepto de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Comprobar que el registro corresponda a transacciones efectivamente realizadas.
- Determinar los gravámenes que existan.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

**Procedimientos aplicados:**

- Evaluación del control interno existente y la identificación de controles para el manejo del activo.
- Análisis de variaciones con respecto al año anterior.
- Revisión de las adquisiciones del ejercicio y de años anteriores.
- Verificar el registro de la depreciación se haya hecho de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables.
- Evaluación del cumplimiento de las obligaciones legales.

**Resultado de la revisión:**

A continuación se muestra un análisis de integración de saldos de Bienes Muebles e Inmuebles al 31 de Diciembre del 2021, con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2020, como es:

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2021	SALDOS AL 31/12/2020
<b>BIENES INMUEBLES</b>		
Edificio No Habitacional	\$58,135,553	\$58,135,553
Otros Bienes Inmuebles	9,653,464	9,653,464
<b>BIENES MUEBLES</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	14,146,426	14,296,911
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	452,315	424,478
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,136,800	1,141,672
Equipo de Transporte	2,646,006	2,652,406
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	443,152	507,155
Activos Intangibles	1,035,276	1,235,885
Otros Activos Diferidos	86,947	86,947
	87,735,939	88,134,470
Menos:		
Depreciación Acumulada	-35,834,636	-31,708,150
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>\$51,901,303</b>	<b>\$56,426,320</b>

Los Bienes Inmuebles y Muebles se presentan en los estados financieros a valor de adquisición. La depreciación de este periodo se realizó según los lineamientos de cálculo y registro del CONAC.

Por el periodo de Enero a Diciembre del 2021 se realizaron adquisiciones de conformidad con el cuadro siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE ALTAS
Mobiliario y Equipo de Administración	\$21,158
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	27,837
<b>TOTAL</b>	<b>\$48,995</b>

El total de estas compras de equipo fueron realizadas a proveedores locales y liquidados en su totalidad en el ejercicio. Estas adiciones de activo fijo se encuentran soportadas por las facturas y reportes de control interno correspondientes, con resultados satisfactorios.

Por el periodo de Enero a Diciembre del 2021 se realizaron bajas de conformidad con el cuadro siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE BAJAS
Mobiliario y Equipo de Administración	\$178,043
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	64,003
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,872
Activos Intangibles	200,608
<b>TOTAL</b>	<b>\$447,526</b>

Estas bajas de activo fijo se encuentran autorizadas por la Junta de Gobierno y siguiendo los lineamientos correspondientes, con resultados satisfactorios.

En materia de inventario de Activo Fijo, se solicitó un inventario reciente, actualizado, y conciliado con los registros contables, y nos fue entregado con resultados satisfactorios al 31 de Diciembre 2021.

#### 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

##### *Objetivos de la revisión:*

- Verificar que los pasivos adquiridos durante nuestro período de revisión se hayan registrado y valuado adecuadamente y que corresponden a obligaciones reales pendientes de cubrir.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Vigilar la antigüedad de las partidas revisadas.

##### *Procedimientos aplicados:*

- Verificación aleatoria del soporte documental de los saldos.
- Revisión de eventos posteriores.

**Resultado de la revisión:**

Al 31 de Diciembre del 2021 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2020, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2021	SALDO AL 31/12/2020	VARIACIÓN
Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	\$7,232,511	\$7,232,511	\$0
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	485,014	696,965	-\$211,951
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,717,525</b>	<b>\$7,929,476</b>	<b>-\$211,951</b>

El saldo de *Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo* se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2021	APLICACIÓN AL 31/03/2022	%
<b>Seguridad Social y Seguros por pagar a CP</b>			
Aportaciones al seguro de cesantía de edad avanzada y vejez	1,103,974	385,735	35%
Otras prestaciones de seguridad social	3,393,256	1,894,565	56%
Aportaciones al FOVISSSTE	1,776,986	635,698	36%
Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	958,296	335,585	35%
	<b>\$7,232,511</b>	<b>\$3,251,582</b>	<b>45%</b>

Las cuentas por pagar agrupadas al 31 de Diciembre de 2021 con el concepto de Servicios personales por pagar a corto plazo, corresponden a una provisión contable de fondo de contingencia desde la creación de la Entidad hasta el mes de octubre 2020 por un importe de \$7'232,511 debido a que la entidad no tenía incorporados a sus empleados a ninguna Institución de Seguridad Social. A partir de esa fecha, los inscribió en el IMSS.

El saldo de *Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo* se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2021	APLICACIÓN AL 31/03/2022	%
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>			
Comisión Federal de Electricidad	15,208	15,208	100%
Gobierno del Estado de Sonora	41,461	41,461	100%
Ajustes nómina y otros	8	0	0%
Instituto Mexicano del Seguro Social	285,027	285,027	100%
Secretaría de Educación Pública	143,310	0	0%
	<b>\$485,014</b>	<b>\$341,696</b>	<b>70%</b>

Las Otras cuentas por pagar son conceptos por 2% de Nómina del mes de Diciembre, la provisión del pago de IMSS del mes de Diciembre y otros pasivos, que en total ascienden a \$485,014.

## 5.- PATRIMONIO

### *Objetivos de la revisión:*

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo al régimen legal.
- Verificar que los saldos presentados en los distintos renglones del patrimonio sean reales.
- Verificar su correcta presentación y revelación en los estados financieros.

### *Procedimientos aplicados:*

- Análisis de variaciones en la cuentas de patrimonio.

### *Resultados de la revisión:*

Al 31 de Diciembre del 2021 con respecto al saldo al 31 de Diciembre del 2020, este rubro se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2021	SALDO AL 31/12/2020	VARIACIÓN
Patrimonio Contribuido	\$82,326,705	\$82,326,705	\$0
Resultado de Ejercicios Anteriores	-12,199,844	-9,252,155	-\$2,947,689
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-16,851,345	-11,709,706	-\$5,141,639
Reservas	1,164,675	1,164,675	\$0
Ahorro (Desahorro) del Ejercicio	-1,388,875	-2,947,689	\$1,558,814
<b>TOTAL</b>	<b>\$53,051,316</b>	<b>\$59,581,830</b>	<b>-\$6,530,514</b>

El rubro se vió afectado en los resultados de ejercicios anteriores con la aplicación del Desahorro del ejercicio 2020 por un importe de -\$2,947,689, y en las rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por un importe de -\$5, 141,639 por concepto de las devoluciones al gobierno estatal; todo con resultados satisfactorios. Estos movimientos fueron autorizados por el consejo directivo.

## 6.- INGRESOS

### *Objetivos de la revisión:*

- Comprobar la autenticidad de los ingresos así como su correcto registro.
- Comprobar que el registro contable del Ingreso se lleve a cabo con base acumulativa.
- Comprobar el devengo contable del ingreso.

### *Procedimientos aplicados:*

- Se verificó que el registro contable del ingreso se llevara a cabo con base acumulativa.
- Se verificó que el registro contable del ingreso estuviera documentado con la factura correspondiente y la recuperación o cobro de este se correlacionara con el depósito en el estado de cuenta respectivo.

### *Resultado de la revisión:*

Durante el período de Enero a Diciembre del 2021 la entidad ha obtenido ingresos por un importe de \$24, 149,312, los cuales se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020	VARIACIÓN
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	\$23,181,434	\$21,186,650	\$1,994,784
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	941,365	1,031,672	-\$90,307
Otros Ingresos y Beneficios Varios	26,512	14,305	\$12,207
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$24,149,312</b>	<b>\$22,232,627</b>	<b>\$1,916,684</b>

La cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones se compone de los Ingresos que la Entidad recibió del Gobierno Federal por un importe de \$10, 683,011 y del Gobierno Estatal por \$12, 498,423.

La cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios se compone de los Ingresos Propios por un importe de \$941,365.

La cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios se compone de los intereses ganados en las cuentas de banco por un importe de \$26,512.

**Resultado de la revisión:**

Se revisó que los ingresos de la cuenta Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones anexaran la documentación soporte y su correspondiente depósito en el estado de cuenta bancario , por los ingresos de la cuenta Ingresos por Venta de Bienes y Servicios que percibió la Entidad se revisó que anexaran la documentación soporte, como es la facturación de los mismos y su correlación con el cobro y depósito a través del estado de cuenta bancario correspondiente, por la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios Varios se verificó que apareciera el registro en el estado de cuenta y la correlación con contabilidad, con resultados satisfactorios en todos los casos.

**7.- EGRESOS:**

**Procedimientos aplicados:**

- Verificar que los saldos de los auxiliares de las subcuentas de gastos coincidan contra el mayor general.
- Comparar que el registro contable del gasto se lleve a cabo en base acumulativa.
- Verificar el devengo contable del gasto.
- Examinar los documentos que amparan los gastos para verificar que los bienes o servicios hayan sido recibidos y que se deriven de transacciones normales.

- Aplicación de pruebas de cumplimiento con el objeto de tener una seguridad razonable de que el control interno existe y se aplica eficazmente.
- Comparación de las cifras de los distintos renglones contra el presupuesto

**Resultado de la revisión:**

El importe de los Egresos Acumulados al 31 de Diciembre del 2021 ascienden a \$25,538,187.

De nuestra revisión se desprenden los siguientes puntos:

**SERVICIOS PERSONALES**

De la revisión a este rubro de gastos por el período de Enero a Diciembre del 2021 realizados por la Entidad, se seleccionó el mes de Noviembre para su análisis, los puntos analizados fueron los siguientes:

- **Revisión de expedientes.-** Se analizaron los expedientes de los trabajadores que estuvieron en el período revisado, los puntos que se vieron fueron los siguientes:

- Carta de no antecedentes penales.
- Acta de Nacimiento.
- Registro de CURP.
- R.F.C.
- Comprobantes de certificados de estudios.
- Constancia de No inhabilitación.
- Credencial de Elector.
- Currículum Vitae.
- Cartilla Militar.
- Certificado Médico.

**Resultado de la revisión:**

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

- **Revisión de Recibos de Nómina.-** Se analizaron los recibos del mes de Noviembre del 2021, dicho análisis consistió en la comparación de los recibos con su nómina respectiva, los puntos que se analizaron fueron que el recibo especificaran importe, nombre, retenciones de ISPT, firmadas por el empleado y que correspondieran a la plantilla de esta Entidad y se verificó el envío electrónico de la información de las nóminas al SAT.

**Resultado de la revisión:**

Los resultados de nuestra revisión fueron satisfactorios.

- **Calculo revisión de Retención de ISR.-** Se analizó el mes de Noviembre del 2021 en donde se revisaron los cálculos de retención de ISPT comparándolos al mismo tiempo con la retención respectiva en nómina y lo declarado ante las autoridades fiscales. Con resultados satisfactorios.

- **Retención de cuotas IMSS.-** Se analizó que en el mes de Noviembre 2021 se registraran los descuentos de este servicio médico según la liquidación del mes a los empleados de la entidad y su descuento correspondiente. Con resultados satisfactorios.

#### **MATERIALES Y SUMINISTROS:**

- En este rubro de gastos de la entidad, se engloban todos los gastos referentes a adquisición de artículos para el desarrollo de sus actividades primordiales, como son entre otros la compra de materiales de oficina, material de limpieza, materiales educativos, refacciones y accesorios, combustible, y otros. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$682,954 que representa el 85% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2021.

#### **SERVICIOS GENERALES:**

- En este tipo de gastos se incluyen aquellos como pago de servicios de luz, teléfono, agua potable, gastos financieros, mantenimiento y conservación, entre otros. En la revisión de este apartado se verificó los requisitos de control interno y fiscal y se obtuvieron resultados satisfactorios. Nuestro alcance a la revisión de esta cuenta fue por un importe de \$1, 545,604 que representa el 90% del gasto ejercido de Enero a Diciembre de 2021.

Los resultados fueron satisfactorios tal y como se indica en cada rubro de gastos listados anteriormente, en cuanto a su soporte documental y al registro contable con base acumulativa.

## 8. REVISIÓN DE LOS ANEXOS QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2021.

De la revisión aleatoria de los anexos de la información de la cuenta pública del año 2021 y se correlacionan con mi dictamen de estados financieros se observó lo siguiente:

### *Resultado de la Revisión:*

#### **a) Estados Financieros**

De la revisión a los estados financieros, se observó lo siguiente:

#### *Observación 1.-*

- Los Estados Financieros se presentan con centavos y debe de ser con números enteros tal y como lo indica el acuerdo por el que se reforma y adiciona el manual de contabilidad gubernamental que indica que las cifras deben de expresarse en pesos.
- En el estado de flujo de efectivo se presenta en **“Flujos de efectivo de las actividades de operación”** en el apartado de aplicación en “Otras aplicaciones de operación” un importe de \$5’353,564.62 que corresponden a la sumatoria de \$5’141,638.57 por rectificación de resultados de ejercicios anteriores y una disminución de pasivo a corto plazo por \$211,950 los cuales deberían reflejarse en “Otras aplicaciones de financiamiento” en el rubro de **flujo de efectivo de actividades de financiamiento.**

#### *Normatividad violada*

Art. 53 Fracción I de la Ley de Contabilidad Gubernamental y el acuerdo por el que se reforma y adiciona el capítulo VII de los estados e informes contables presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal del manual de contabilidad gubernamental.

#### *Medida de solventación*

Revisión de cada una de los puntos listados, para evitar este tipo de situaciones en la emisión de la cuenta pública, y debido a que esta del 2021 ya no puede modificarse, se deberá tomar en cuenta para la elaboración de la cuenta pública de los próximos ejercicios.

## b) Notas a los Estados Financieros

De la revisión a las notas de los estados financieros, observamos lo siguiente:

### **Observación 2.-**

#### **Notas de desglose**

- La Nota de Efectivo y Equivalentes no es comparativo en importes con el año anterior.
- Las Notas a los estados financieros se presentan con centavos y debe de ser con números enteros tal y como lo indica el acuerdo por el que se reforma y adiciona el manual de contabilidad gubernamental que indica que las cifras deben de expresarse en pesos.
- No se informan las características significativas del estado a que se encuentran los activos fijos.
- No se explica en las cuentas de funcionamiento como son servicios personales que en lo individual representan el 10% o más del total de gasto.
- No se informa acerca del monto y procedencia de las variaciones que modifican el patrimonio generado.

#### **Notas al Estado de Flujo de Efectivo**

- Las Notas del efectivo y equivalentes no se presentan comparativamente con el año anterior.
- La conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y los saldos de resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), se determinó en forma incompleta ya que no se partió del resultado desahorro del ejercicio (ahorro/desahorro) para terminar en el flujo de efectivo netos de las actividades de operación.
- La conciliación de los flujos de efectivo neto de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio, no se presenta de acuerdo al formato establecido por el CONAC.
- La conciliación entre los ingresos presupuestales y contables esta formulado en forma incorrecta ya que parte y termina con los ingresos contables.

#### **Notas de memoria**

- Se presenta en las notas contables un importe de \$87,180 por y en los registros contables no refleja ningún saldo al 31 de diciembre del 2021.

### ***Normatividad violada***

Art. 53 Fracción I de la Ley de Contabilidad Gubernamental y el acuerdo por el que se reforma y adiciona el capítulo VII de los estados e informes contables presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal del manual de contabilidad gubernamental.

### ***Medida de solventación***

Revisión de cada una de los puntos listados, para evitar este tipo de situaciones en la emisión de la cuenta pública, y debido a que esta del 2021 ya no puede modificarse, se deberá tomar en cuenta para la elaboración de la cuenta pública de los próximos ejercicios.

### **c) Informes Contables y Presupuestarios**

De la revisión a los informes contables y presupuestarios, observamos lo siguiente:

#### ***Observación 3.-***

- La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, está formulada en forma incorrecta, ya que parte y termina con los ingresos contables

### ***Normatividad violada***

Art. 53 Fracción II de la Ley de Contabilidad Gubernamental y el acuerdo por el que se reforma y adiciona el capítulo VII de los estados e informes contables presupuestarios, programáticos y de los indicadores de postura fiscal del manual de contabilidad gubernamental.

### ***Medida de solventación***

Revisión de cada una de los puntos listados, para evitar este tipo de situaciones en la emisión de la cuenta pública, y debido a que esta del 2021 ya no puede modificarse, se deberá tomar en cuenta para la elaboración de la cuenta pública de los próximos ejercicios.

**9.- FLUJO DE EFECTIVO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021.**

A continuación mostramos un resumen del flujo de la operación de los fondos del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021, como es:

CONCEPTO	IMPORTE
Saldo en caja y bancos al 31 de Diciembre 2020	\$11,084,985
Más:	
Ingresos de Gestión	23,181,434
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	941,365
Otros Ingresos y Beneficios Varios	26,512
<b>subtotal</b>	<b>24,149,312</b>
Menos:	
Servicios Personales	18,437,272
Materiales y suministros	805,338
Servicios Generales	1,721,589
Decremento de Cuentas por Pagar	211,951
Reintegro de Recursos al Gobierno del Estado	5,141,615
Adiciones de Activo Fijo	48,995
<b>subtotal</b>	<b>26,366,758</b>
<b>Saldo final en caja y bancos al 31 de Diciembre del 2021</b>	<b>\$8,867,539</b>

**10.- SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

No hubo observaciones en el ejercicio anterior, para darles seguimiento.

Esperando que la información que antecede, sea de utilidad; quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación que se estime pertinente en relación a la misma.

ATENTAMENTE

---

**CPC GUSTAVO RUIZ ALDAMA**

Cedula Profesional 1360235  
Certificado General 4706 y  
Certificado en Contabilidad y  
Auditoria Gubernamental 234  
Registro A.G.A.F.F. 7535  
Registro Despacho 2431

Ccp. Mtro. Hector Paúl Borboa Robles  
Ing. Ulises Pérez Muñoz  
Archivo